



Inversiones Eléctricas del Sur S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1016

Santiago, 25 de noviembre de 2010

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de Inversiones Eléctricas del Sur S.A., comunico a Ud. que en la Sesión de Directorio de dicha sociedad celebrada con fecha 25 de noviembre de 2010, se acordó rescatar anticipadamente la totalidad de los bonos Serie A emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°506, con fecha 9 de julio de 2007, y cuya emisión fue autorizada por dicha Superintendencia mediante certificado de la misma fecha (los "Bonos Serie A").

El rescate anticipado de los Bonos Serie A se realizará de conformidad con (i) lo dispuesto en los artículos 104 letra d) y 130 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores; y (ii) lo dispuesto en la cláusulas Cuarta, número Trece y Quinta, letra (h) del Contrato de Emisión de Línea de Bonos con cargo al cual se emitieron los Bonos Serie A, otorgado por escritura pública de fecha 4 de mayo de 2007, en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, y modificado mediante escritura pública de fecha 14 de junio de 2007, otorgada en esa misma Notaría.

El rescate anticipado de los Bonos Serie A se efectuará el día 28 de diciembre de 2010 y se realizará por la totalidad de los Bonos Serie A, siendo obligatorio para todos los tenedores de dichos bonos. Los Bonos Serie A se rescatarán a un valor equivalente al valor nominal de cada bono a ser rescatado anticipadamente utilizando, además, una tasa de descuento denominada Tasa de Prepago, la que será equivalente a la suma de la Tasa Referencial más un Spread de Prepago.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Mualim T.', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Francisco Mualim T.
Gerente General
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Clasificadoras de Riesgo
Representante de los Tenedores de Bonos